



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

RESUELVE

Adherirse a los objetivos académicos, formativos y prácticos de la Cátedra "La Restauración de la Vida Rural" que se dicta en la localidad bonaerense de Bella Vista del Partido de San Miguel, como también reafirmar el alcance cultural de este curso de filosofía económica rural, pequeños principios imprescindibles para la recuperación de la vida rural y para una producción económica más integral para la provincia de Buenos Aires.

JULIO RUBÉN LEDESMA
Diputado
Julio Rubén Ledesma
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Fundamentos

Hace unos años en la Universidad Católica Argentina se instaló un Programa de Investigación Patagónico (PIGPP) que alimentaba con cursos, publicaciones e investigaciones "ad hoc" sobre la importancia de poblar los campos patagónicos, teniendo en cuenta su abandono, un "desierto" humano que ha sido despoblado por diversas razones en los últimos 50 años.

Algunos de esos profesores y alumnos siguieron esa propuesta en cualquier ámbito que se le presentara, los escasos resultados en la región, no los dio por vencidos, es así que en algunos casos ellos mismo intentaron tomar carta en el asunto y se fueron a vivir al interior y a al campo. Este mismo espíritu vuelve a brotar o a continuar de hace unos meses acá en la provincia de Buenos Aires en el partido de San Miguel, que aunque lejos está la Provincia de Buenos Aires de ese grado de desertificación humana que tiene la región austral, no deja de tener serios inconvenientes también en la escasez de población estable en los campos.

Uno de los puntales de la despoblación tiene que ver con la ausencia de la familia en la "estancia", y sobre todo de la ausencia de la mujer en el campo y en la participación de la actividad rural. En este sentido en otros dos proyectos (D- 746/17-18- D- 3319/15-16- 0) se ha presentado la necesidad de acompañar con algún subsidio la mujer como compañera del hombre rural. Principalmente para recrear la vida rural, afincar la familia con hijos y conseguir un mejor rendimiento económico de los establecimientos rurales.

La Cátedra "La Restauración de la Vida Rural" es una excelente iniciativa que han iniciado un conjunto de profesores de las más diversas disciplinas (Licenciados en Políticas, Abogados, Administración de Empresas, Agrónomos, Pintores, Músicos, panadero, Técnico Agropecuario, Tambero y etc.), clases y publicaciones semanales, viajes de estudios enfocados en la vida rural y también en se involucró en una reedición de un libro afín, como "Las 100 Hectáreas de Don Pedro Villegas" de Godofredo Daireaux.

Las clases de la cátedra desarrolla los siguientes temas: *La vida de campo, La Familia en el campo, El Fundamental rol de la mujer en la vida rural. Educación en el campo. El asunto económico en el campo. Relaciones humanas. Cultura. Cultivos. Historia de la agro-ganadería. Exportaciones. Fruticultura. Horticultura. Lechería. Granja y la producción auto-suficiente. Pensadores sobre la Vida Rural. El Mercado. Actividades de valor agregado en el campo. Energía renovable de autosustento.*

Los profesores: Federico Mihura Seeber (agrónomo y filósofo), Sixto Mihura (abogado), Alejandro Bunge (oficio panadero), Ezequiel Méndez (Licenciado en Políticas y Director de Museo Rural de Pigue), Mariano Parodi (agrónomo), Roberto Canale (Técnico Agropecuario y tambero), Laura Gorch (agrónoma y con vida familia en el campo), Rosario Gutiérrez (profesora y con vida de familia en el campo), Alberto Sorzio (pintor y profesor en el IUNA), Héctor Fasoli (Bioquímico y Director de Energías Renovables), Facundo Genis (abogado y profesor de Historia Clásica), Fernando Braconi (agrónomo), Felipe Mihura (Agrónomo y vive en el campo), Juan Bautista Fos (Abogado y especialista en Propiedad Rural), Diego Padilla (Ing. Ambiental) y Ezequiel Bean (Ing. Civil)

La idea de la creación de la cátedra "Restauración de la Vida de Campo" tiene que ver con una línea de pensamiento tradicional sobre lo que debería pasar en el campo argentino. Pensamiento que consiste en "volver a la tierra" pero no limitado a mejorar el trabajo rural manual o de buscar fuertes inversiones o de insistir en nuevas tecnologías, ya que esto, bien o mal se hace. Sino que se trata de vivir en el campo, en familia y con la familia.

Un segundo eje de la cátedra se refiere a lo económico, al sustento de la familia en la tierra, el cual debería girar en que la familia es la unidad económica fundamental y no que esté sujeta a la oferta y a la demanda permanente, como si ésta fuera la que rige los designios de lo que hay que hacer o no hacer. El valor de las cosas debe residir en la medida del hombre y de la familia.

Lo que se pretende en esta cátedra es agregar un plus, un sustento filosófico rural de vida. En primer lugar, está dirigida a aquellos que estudian Agronomía o carreras afines, pero también para los que simplemente quieren vivir en el campo, y que entienden que el verdadero desafío es vivir del y en el campo, considerando esta opción como un modelo de vida atractivo, integral y cristiano. El curso tiene un especial interés en la participación de las mujeres y en transmitir el rol fundamental que tienen en la Restauración de la Vida de Campo.

La vuelta al campo como proyecto personal, familiar y patriótico es todavía factible en el país. Este curso pretende inspirar esta idea, entusiasmar a los jóvenes para que cada uno lleve su vocación hacia las tierras de las distintas regiones y del país.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con el voto afirmativo en el presente Proyecto de Resolución.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
~~Rique Frente Renovador~~
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.